

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
Por el Año terminado al 31 diciembre del 2016
(Expresado en dólares)

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
INVEDUCA CIA. LTDA.
- **RUC de la entidad.**
1792455049001
- **Domicilio de la entidad.**
Provincia Pichincha, Ciudad Quito, Ultimas Noticias N37-48 y Joaquin Auz
- **Forma legal de la entidad.**
Compañía Limitada
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.

- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

La Compañía, INVEDUCA CIA. LTDA., en adelante “La Compañía”, fue constituida el 14 de junio del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de agosto de 2013. Se constituyó como compañía limitada e inicia sus operaciones el 30 de agosto de 2013. El plazo para el cual se forma la compañía es de 50 años.

- **Representante Legal**

El control de la Compañía es ejercido por el Sr. Castro Uprimny Christian Eduardo en calidad de Representante Legal.

- **Composición Accionaria.**

El control de la compañía es ejercida por el Sr. Castro Uprimny Christian Eduardo., accionista mayoritario en un 98%.

- **Actividad Económica**

El objeto de la compañía es; La comercialización, representación, distribución, planificación, y gestión administrativa y comercial, excluyendo la provisión de personal, así como también a la comercialización, representación, distribución, diseño, planificación de soluciones tecnológicas como la promoción de productos de desarrollo corporativo así como la asesoría en todas sus fases por medio de la tecnología como software, hardware, tarjetas inteligentes, maquinarias, equipos para el perfecto manejo operativo y administrativo, entre otras, para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

- **Distribución geográfica**

Al 31 de diciembre de 2.016 y 2015 la Compañía tiene 1 punto de venta abierto, según la siguiente distribución geográfica:

No. de Establecimiento	Nombre Comercial	Ubicación del Establecimiento	Estado del Establecimiento
1	INVEDUCA CIA. LTDA.	Provincia Pichincha, Ciudad Quito, Ultimas Noticias N37-48 y Joaquín Auz	Abierto

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Bases de Medición.

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, que son medidos a valores razonables a la fecha de reporte, como se explica posteriormente en las políticas contables.

El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo. La compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición.

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

4.6. Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.

INVEDUCA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Los pasivos financieros se reconocen si la compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Con el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial.

- Disponibles para la venta
- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenedos hasta el vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

Cuentas por cobrar.

Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos, representa la mejor estimación de la Gerencia, sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Pasivos financieros con accionistas y relacionadas

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y con relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

Desreconocimiento

Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir, o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es desreconocido cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la Compañía tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales

4.7. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y baja de otras cuentas por cobrar.

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad, para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Administración de la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable del rubro cuentas por cobrar y de todas las partidas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante el año.

4.8. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

4.9. Propiedades, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

Detalle	Vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	10 años	(*)
Maquinaria y Equipo	10 años	(*)
Equipo de computación	3 años	(*)
Vehículo	5 años	(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

4.10. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.11. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito). Cabe mencionar que por el momento no existe ninguna obligación financiera.

4.12. Préstamos de accionistas.

En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los accionistas (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

4.13. Pasivos por beneficios a los empleados.

Registra las obligaciones de la Compañía con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades, que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados. Los beneficios laborales, comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

Beneficios corrientes

Son beneficios cuyo pago se liquida en el término de 12 meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan. La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores de existir.

De existir se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto, como resultado de su servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a los bonos de desempeño y las definidas en el Código del Trabajo, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y décima tercera y décima cuarta remuneración.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

Beneficios no corrientes

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no se reconoció en el estado de situación financiera una provisión para jubilación patronal y desahucio, valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada independiente, con base en el método de unidad de crédito proyectada, debido a no poseer trabajadores para la empresa.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos, es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período que ocurren.

Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.
- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios son determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa, de igual forma informamos que la compañía No posee trabajadores.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados son reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación, aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

4.14. Impuestos.

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto sobre las utilidades gravables, la cual se reduce en 10 puntos, si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente:

<u>Concepto</u>	<u>Porcentaje</u>
<i>No tiene acciones en paraíso fiscal</i>	<i>22% Impuesto a la renta</i>
<i>50% o más acciones en paraíso fiscal</i>	<i>25% Impuesto a la renta</i>
<i>Menos del 50% de acciones están en paraíso fiscal</i>	<i>25% Acciones paraíso fiscal</i>
	<i>22% Acciones no paraíso fiscal</i>
<i>Reinversión de utilidades</i>	<i>(-) 10 puntos porcentuales</i>

A partir del ejercicio fiscal 2.010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado del siguiente modo:

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Otros Impuestos.

Los valores por Impuesto al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de sus respectivas cuentas de impuesto El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor Agregado, se muestra al valor

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la salida de divisas, impuesto a las tierras rurales, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

4.15. Nuevos estándares emitidos e interpretaciones.

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después de 01 enero de 2.016, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros.

NIC 16 Propiedad, planta y equipo, y a la NIC 41 Agricultura, reforma.

Estas modificaciones fueron emitidas en junio de 2.013 y tratan acerca de la definición del concepto de plantas productoras, que ahora están dentro del alcance de la NIC 16. Una planta productora se define como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, se espera que produzca durante más de un período y existe una probabilidad remota de que sea vendida como producto agrícola, excepto por ventas incidentales. Anteriormente, las plantas productoras no estaban definidas y se incluían en el alcance de la NIC 41. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. Este cambio no afecta los Estados Financieros y políticas contables de la Compañía.

NIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La norma emitida en enero de 2.014, permite que una entidad que adopta por primera vez las NIF y se encuentra dentro de su alcance continúe contabilizando los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros estados financieros conforme a las NIF, de acuerdo con sus PCGA anteriores a la adopción de las NIF. El alcance de esta Norma se limita a las entidades que adoptan por primera vez las NIF, que reconocían los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus estados financieros de acuerdo con sus PCGA anteriores. Esta Norma tendrá vigencia para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. Este cambio no afecta los Estados Financieros y políticas contables de la Compañía.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38, aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.

Emitidas en mayo de 2.014, en relación a que no es apropiado un método de depreciación o amortización (intangibles), que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.

Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Este cambio no afecta los Estados Financieros y políticas contables de la Compañía.

Modificaciones a la NIIF 11 Contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas que constituyen un negocio.

Las modificaciones de mayo de 2.014, proveen guías sobre la contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía no maneja este tipo de operaciones, por lo tanto no hay efectos que considerar.

NIC 19 Beneficios a los empleados: Suposiciones actuariales, tasa de descuento

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Ante la carencia de un mercado amplio de los mismos en esa moneda se pueden usar los bonos gubernamentales. Hasta el ejercicio 2.015, antes de la vigencia de la modificación.

NIC 19 privilegiaba el País de emisión del bono, antes que la moneda por lo que en el caso de Ecuador, dada la carencia de mercados amplios de bonos corporativos, los bonos del Estado estaban siendo usados. Con el cambio, solo cuando una moneda carezca de bonos empresariales de alta calidad los bonos gubernamentales pueden ser usados, lo cual no es el caso del dólar usado en Ecuador pues los bonos corporativos en esa moneda se pueden encontrar en otras jurisdicciones como los Estados Unidos de América. Una entidad aplicará esa modificación a la NIC 19, para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad aplicará la modificación desde el comienzo del período comparativo más antiguo presentado en los primeros estados financieros en los que la entidad aplica la modificación.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

NIC 34 Información financiera intermedia

La entidad incluirá información adicional prevista en la norma, en las notas a los estados financieros intermedios siempre que no haya sido revelada o en alguna otra parte de la información financiera intermedia, incluyendo referencia cruzada a otros elementos de la memoria anual tal como comentarios de la Gerencia o informe de riesgos, que esté disponible para los usuarios de los estados financieros en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

Una entidad aplicará esa modificación de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía no cotiza en bolsa de valores, por lo cual no tendrá efecto.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa sobre Información a Revelar.

Emitida en diciembre de 2.014, modifica y añade varios párrafos a la norma, en relación a aspectos como materialidad y agregación, contenido en los estados de posición financiera y estado de resultados integrales, estructura de las notas, políticas contables. Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. Si bien la aplicación es retrospectiva las entidades están exentas de ciertas revelaciones de NIC 8, en relación a estos cambios. Esta modificación no afecta los Estados Financieros y políticas contables de la Compañía.

Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 aplicando la excepción de consolidación para entidades de inversión

Trata sobre varios asuntos relacionados con la excepción de consolidación de las entidades de inversión bajo NIIF 10. Estas correcciones se deben aplicar retrospectivamente y son efectivas desde períodos que inicien el 1 de enero de 2.016, con adopción temprana permitida. La Compañía no presenta Estados Financieros consolidados, por lo tanto no tendrá efecto.

4.16. Estándares, modificaciones e interpretaciones aun no efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, una serie de nuevas normas, y las enmiendas a las normas e interpretaciones a estándares existentes han sido publicadas pero aun no resultan vigentes hasta el 31 de diciembre de 2.016, y no han sido adoptados en forma anticipada por la Compañía. Aun cuando, la Administración anticipa que los pronunciamientos, que le sean relevantes, serán adoptados como políticas contables desde el primer período que comience después de la vigencia del pronunciamiento, ninguno de

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

ellos se espera que tenga un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

Emitidas en enero de 2.016. Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.017. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un período que comience con anterioridad, revelará este hecho. Una entidad aplicará estas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Sin embargo, en el momento de la aplicación inicial de la modificación, el cambio en el patrimonio de apertura del primer período comparativo podría reconocerse en las ganancias acumuladas de apertura (o en otro componente de patrimonio, según proceda), sin distribuir el cambio entre las ganancias acumuladas de apertura y otros componentes del patrimonio. Si una entidad aplica esta exención de forma anticipada, revelará ese hecho. La Compañía no presenta pérdidas no realizadas por lo tanto no tendrá efecto.

Modificaciones a la NIC 7 Información a revelar

Emitida en enero de 2.016. Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre períodos anteriores

NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Emitida en mayo de 2.014, la Norma Internacional de Información Financiera Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes. La NIIF 15 deroga la NIC 11 Contratos de construcción; la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias; la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; la CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles; la CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y la SIC-31 Ingresos - Permutas de servicios de publicidad.

En septiembre de 2.015 se establece la fecha de vigencia de la NIIF 15 a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

La Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos, emitida en enero de 2.016, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

La NIIF 16 se aplica a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 deroga a la NIC 17 Arrendamientos, a CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

Modificaciones a la NIIF 10 Estados financieros consolidados venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Emitida originalmente en septiembre de 2.014, tratan sobre la contabilización de la pérdida de control de una subsidiaria. Estas modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2.016; sin embargo, en diciembre de 2.015, la fecha de aplicación se pospuso a una fecha futura a ser fijada por el IASB. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un período que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Modificaciones a la NIIF 4. Aplicación de la NIIF 4 con la NIIF 9 Exención temporal de la NIIF 9 Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro.

Emitida en septiembre de 2.016. Una entidad aplicará esas modificaciones, que permiten a las aseguradoras que cumplan, criterios específicos, la utilización de una exención temporal de la NIIF 9 para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018.

Modificaciones a la NIIF 2. Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones.

Emitida en junio de 2.016. Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un período que comience con anterioridad, revelará este hecho.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

Esta interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

Una entidad aplicará esta interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta interpretación a períodos anteriores, revelará este hecho.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 se finalizó en julio de 2.014. La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma deroga la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, en su totalidad. Ésta no cambia las definiciones de instrumento financiero, activo financiero o pasivo financiero.

De forma análoga, su alcance es esencialmente el mismo que el de la NIC 39, con la incorporación de contratos para activos no financieros, que pueden liquidarse por el neto en efectivo u otro instrumento financiero que elimina o reduce de forma significativa una asimetría contable. Una entidad aplicará esta norma para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar esta norma de forma anticipada, debe revelar este hecho y aplicar todos sus requerimientos al mismo tiempo.

4.17. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros separados requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros separados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas.

Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas, son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados, se describen en las siguientes notas:

- Nota 10. – Propiedad, planta y equipo
- Nota 12 – Impuesto a la renta

Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

En la nota 6 se incluye información adicional, sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

Vidas útiles de activos depreciables

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la Compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Compañía, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

4.18. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita), resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros separados los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros separados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

4.19. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal, La compañía no ha provisionado el valor correspondiente al año 2015.

4.20. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios provenientes de la realización de toda clase de actividades de venta de servicios, se registran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **INVEDUCA CIA. LTDA.**, y puedan ser confiablemente medidos.

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del año, en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general, en los estados financieros separados no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los gastos son reconocidos en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

4.21. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.22. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto al inicio de sus operaciones.

5. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus servicios a clientes corporativos. La mayor parte de las ventas al público se realizan principalmente a crédito, en plazos que fluctúan entre 1 y 15 días.

La antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar comerciales, a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2016 Saldo
Por vencer	11.000
De 1 a 60 días	11.000
Total	US\$ <u>11.000</u>

Para el año terminado al 31 de diciembre del 2.016, el movimiento de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar se compone de:

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

Detalle	2015
Saldos Iniciales	11.000
Provisión del año	11.000
Castigos	
Total	US\$ <u>11.000</u>

La Compañía mantiene una estimación para deterioro de cuentas por cobrar al nivel que la Administración la considera adecuada, acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables; sin embargo, no se deben considerar las cuentas por cobrar entre relacionadas. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son continuamente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros separados.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas por USD 11.000.00, la Administración considera que tales importes siguen siendo recuperables

En opinión de la Gerencia, la estimación para deterioro de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de deterioro al 31 de diciembre de 2016.

Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La gestión prudente del riesgo de liquidez, implica el manejo adecuado de la liquidez de la Compañía, de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades.

La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las provisiones de las entradas de caja.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La preparación de estados financieros separados requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros separados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas.

Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas, son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables utilizados en la preparación de los estados financieros separados, se resumen en la Nota 4.17

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Descripción</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banco Pichincha		49	590
	Total	49	590
	USD\$		

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

8. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Descripción</u>		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cientes		11.000	500
	Total	11.000	500
	USD\$		

(1)

(1) Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

<u>Antigüedad</u>		<u>Diciembre 31,</u>	
		<u>2016</u>	
		<u>Saldo</u>	<u>Deterioro</u>
Por vencer		11.000	0%
De 1 a 60 días		11.000	0%
	Total	11.000	0
	USD\$		

(B)

(B) Un detalle por vencimiento de los saldos de activos financieros, fueron como sigue:

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

<u>Detalle</u>	<u>2016</u>
Corriente	11.000
No corriente	11.000
Total US\$	11.000

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Iva en compra de servicios		
Retención en la fuente	1.439	1.440
Retenciones de Iva.		
Crédito Tributario	72	
Total USD\$	1.511	1.440

10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>2015</u>	<u>Incremento</u>	<u>2016</u>
Muebles y Enseres	160	-		160	-	160
Maquinaria y Equipo	1.500	-		1.500	-	1.500
Equipo de computación		536		536		536
Vehículo	56.200		8.027	64.227		72.254
Moto	8.027		(8.027)	-		(8.027)
Subtotal Propiedad y Equipos US\$	65.887	536		66.423	-	66.423
Depreciación Acumulada						
Muebles y Enseres	(16)			(516)		(516)
Maquinaria y Equipo	(650)			(525)	(150)	(675)
Equipo de computación	-			(179)	(178)	(357)
Vehículo	(24.219)	(10.837)		(35.056)	(12.846)	(47.902)
Depreciación Acumulada US\$	-24.885	-10.837		-36.275	-13.174	-49.449
Total US\$	41.002	-10.301		30.148	-13.174	16.974

11. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Eduardo Castro</i>	7.373	14.616
Total	US\$ <u>7.373</u>	<u>14.616</u>

12. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Retenciones de Iva</i>	210	472
<i>Retenciones en la Fuente</i>	722	532
<i>Impuesto por liquidar</i>	685	1.476 A)
Total	US\$ <u>1.617</u>	<u>2.480</u>

A) Corresponde principalmente al Impuesto a la renta causado:

<u>Detalle</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	2.910	5.210
<i>(Menos) Participación Trabajadores</i>	201	-
<i>(Más) Gastos no deducibles</i>		1.500
Ganancia (pérdida) gravable	<u>3.111</u>	<u>6.710</u>
<i>Tasa de impuesto a las ganancias del período (4)</i>	22%	22%
<i>Impuesto a las ganancias causado</i>	685	1.476
<i>Anticipo del impuesto a las ganancias</i>	-	-
<i>Impuesto a las ganancias del período</i>	685	1.476
<i>Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal</i>	(1.439)	(1.440)
Saldo por pagar (a favor)	<u>(754)</u>	<u>36</u>

Impuesto a la renta por pagar.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

El cálculo para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido determinado aplicando la tasa del 22% respectivamente.

13. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social es de 400 y está constituido por:

<u>Detalle</u>	<u>No. De Participación</u>	<u>Valor por Acción</u>	<u>Capital</u>
<i>Castro Uprimny Christian Eduardo</i>	392	1	392
<i>Ana María Avila Loor</i>	8	1	8
Total	400	1	400

US\$

14. GANANCIA (PERIDIDA) DEL PERIODO.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a un saldo de USD\$ 2.225 y USD\$ 5.210, respectivamente, neto de impuestos diferidos.

15. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Ventas tarifa 12%</i>	71.960	72.012
Total	71.960	72.012

US\$

16. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<i>Descripción</i>	<i>2016</i>	<i>2015</i>
<i>Arriendo</i>	-	15.840
<i>Viajes</i>	124	755
<i>Atención</i>	-	18.380
<i>Gasolina</i>	-	1.653
<i>Pasajes</i>	427	9.728
<i>Viaticos</i>	9	
<i>Hospedaje</i>	540	
<i>Honorarios</i>	444	1.040
<i>Servicios prestados</i>	49.220	31
<i>Seguro</i>	2.549	2.360
<i>Multas e Intereses</i>	72	187
<i>Impuestos municipales y patentes</i>	-	44
<i>Contribución Solidario</i>	261	
<i>Depreciación Activos Fijos</i>	13.174	11.390
<i>Materiales de Oficina</i>	108	457
<i>Gastos Bancarios</i>	28	5
<i>Iva enviado al Gasto</i>	-	731
<i>Mantenimiento</i>	1.892	
<i>Gastos no Deducibles</i>	-	1.500
<i>Mantenimiento moto</i>	-	2.701
<i>Retenciones Asumidas</i>	201	
Total	US\$ 69.050	66.802

17. SITUACION FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico; por consiguiente, los ejercicios económicos 2.016 y 2015, se encuentran abiertos a revisión. El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2.004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

18. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía si mantiene y registra transacciones con relacionadas, con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2.004 y el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de 29 de mayo de 2.015, sin embargo no superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de transferencia.

19. OTRAS REVELACIONES.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones y notas correspondientes; aquellas no descritas son inmatrimiales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2016 y 2015, y a la fecha de preparación de este informe de auditoría (Febrero 26 del 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste estados financieros separados, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 han sido aprobados por la administración de la Compañía el 15 de marzo de 2017.



Gloria Elizabeth Suquillo
1721733614001
CBA registro 17-06395

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADO

22. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

- **Nombre de la entidad.**
INVEDUCA CIA. LTDA Y SUBSIDIARIA.
- **RUC de la entidad.**
1792455049001
- **Domicilio de la entidad.**
Provincia Pichincha, Ciudad Quito, Ultimas Noticias N37-48 y Joaquin Auz
- **Forma legal de la entidad.**
Compañía Limitada
- **País de incorporación de la entidad.**
Ecuador.
- **Descripción de la naturaleza de las operaciones de la entidad.**

La Compañía, INVEDUCA CIA. LTDA. Y SUBSIDIARIA, en adelante “La Compañía”, fue constituida el 14 de junio del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de agosto de 2013. Se constituyó como compañía limitada e inicia sus operaciones el 30 de agosto de 2013. El plazo para el cual se forma la compañía es de 50 años.

La subsidiaria que se incluye en los estados financieros consolidados es la siguiente:

Nombre de Compañías	Lugar de Constitución y Operaciones	Porción de participación accionaria y poder de voto
		<u>2016</u>
EIEC ELEMENTO INFORMACIÓN ESTRATÉGICA CONSULTORA S.A.	Ecuador	60%

EIEC Elemento información estratégica consultora S.A, fue constituida el 16 de abril de 2015, en la ciudad de Quito, con el objeto principal de otras actividades profesionales, científicas y técnicas.

- **Representante Legal**

El control de la Compañía es ejercido por el Sr. Castro Uprimny Christian Eduardo en calidad de Representante Legal.

- **Composición Accionaria.**

El control de la compañía es ejercida por el Sr. Castro Uprimny Christian Eduardo., accionista mayoritario en un 98%.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

- **Actividad Económica**

El objeto de la compañía es; La comercialización, representación, distribución, planificación, y gestión administrativa y comercial, excluyendo la provisión de personal, así como también a la comercialización, representación, distribución, diseño, planificación de soluciones tecnológicas como la promoción de productos de desarrollo corporativo así como la asesoría en todas sus fases por medio de la tecnología como software, hardware, tarjetas inteligentes, maquinarias, equipos para el perfecto manejo operativo y administrativo, entre otras, para cumplir con el objeto social descrito en el presente estatuto social, la compañía podrá ejecutar actos y contratos conforme a las leyes ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

- **Distribución geográfica**

Al 31 de diciembre de 2.016 y 2015 la Compañía tiene 1 punto de venta abierto, según la siguiente distribución geográfica:

No. de Establecimiento	Nombre Comercial	Ubicación del Establecimiento	Estado del Establecimiento
1	INVEDUCA CIA. LTDA Y SUBSIDIARIA.	Provincia Pichincha, Ciudad Quito, Ultimas Noticias N37-48 y Joaquir Auz	Abierto

23. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

24. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

25. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

Una descripción de las principales políticas contables utilizadas en la preparación de sus estados

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

financieros se presenta a continuación:

25.1. Bases de presentación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 6, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

25.2. Consolidación de estados Financieros.

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que INVEDUCA CIA. LTDA. Tiene poder para dirigir las políticas financieras y de operación, lo que generalmente se deriva de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la sociedad, y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Una compañía tiene control cuando:

- a) Tiene poder sobre la participación.
- b) Está expuesto o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de implicación en la participada y;
- c) Tiene la capacidad de usar su poder para efectuar a sus rendimientos.

Los presentes estados financieros incluyen la consolidación. Línea a línea, de todos los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo de contenido similar a la matriz y sus subsidiarias, después de eliminar todos los saldos y efectos en ingresos y gastos, resultantes de transacciones entre la empresa incluida en la consolidación. Los estados financieros de la subsidiaria son preparados utilizando la misma política de la matriz.

En el caso de subsidiarias controladas, la participación en las utilidades o pérdidas en los activos netos, que son atribuibles a los accionistas, minoritarios se presentan separadamente con interés minoritario en el estado de resultados integrales y dentro del patrimonio en el estado de situación financiera consolidado.

25.3. Bases de Medición.

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, que son medidos a valores razonables a la fecha de reporte, como se explica posteriormente en las políticas contables.

El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo. La compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de medición.

25.4. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

25.5. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se presentan en función a su vencimiento, como corrientes cuando es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes cuando es mayor a ese período.

25.6. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

25.7. Instrumentos financieros

Activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se vuelve parte de las estipulaciones contractuales del instrumento financiero. Los activos financieros se reconocen si la Compañía tiene un derecho contractual de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero.

Los pasivos financieros se reconocen si la compañía tiene una obligación contractual de transferir efectivo u otro activo financiero a otra parte.

Reconocimiento inicial de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros de la Compañía se miden originalmente al valor razonable.

Medición posterior de instrumentos financieros

Con el propósito de medición posterior, los instrumentos financieros de la Compañía son clasificados en las siguientes categorías luego de su reconocimiento inicial.

- Disponibles para la venta

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

- A valor razonable con cambios en resultados
- Mantenedos hasta el vencimiento
- Préstamos y cuentas por cobrar y pagar

Cuentas por cobrar.

Se registra en los estados financieros los documentos y cuentas por cobrar comerciales a clientes, compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

La estimación para pérdidas en la cartera de créditos, representa la mejor estimación de la Gerencia, sobre las pérdidas que podrían incurrirse en la cartera de créditos por cobrar. Las adiciones a la provisión son hechas con cargo al estado de resultados integrales.

Pasivos financieros con accionistas y relacionadas

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales y con relacionadas. Son inicialmente reconocidos a su valor razonable menos los costos de transacción.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las deudas que devengan intereses son medidas al costo amortizado usando la tasa de interés efectiva.

Desreconocimiento

Los activos financieros son desreconocidos cuando expiran los derechos contractuales a recibir, o flujos de caja u otro activo financiero, o cuando son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas del mismo. Un pasivo financiero es desreconocido cuando está extinguido, ha sido pagado, ha expirado o legalmente revocado.

Presentación

Activos y pasivos financieros se presentan sin compensación, excepto cuando existe un derecho legal para hacerlo y la Compañía tiene la intención de cancelarlos con compensación.

Todos los ingresos y gastos relativos a activos financieros que se reconocen en pérdidas y ganancias se presentan dentro de gastos financieros, ingresos financieros, excepto por el deterioro de cuentas por cobrar comerciales que se presenta dentro de los gastos operacionales

25.8. Provisión para cuentas de dudosa cobrabilidad y baja de otras cuentas por cobrar.

Se registra una provisión de dudosa cobrabilidad, para cubrir futuros riesgos de pérdida que pueden llegar a producirse en la realización de cuentas por cobrar a clientes, exclusivamente.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Administración de la Compañía efectuó una revisión del importe recuperable del rubro cuentas por cobrar y de todas las partidas pendientes de cobro y partidas que no tuvieron movimientos significativos durante el año.

25.9. Gastos pagados por anticipado.

En este grupo contable se registra los anticipos entregados a terceros o pagos anticipados para la compra de bienes y servicios que no hayan sido devengados al cierre del ejercicio económico. Se miden inicial y posteriormente a su valor nominal; su amortización se reconoce en los resultados del período en el cual generan beneficios económicos futuros.

25.10. Propiedades, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible (incluyendo plantas productoras) adquiridos para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual que incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de las propiedades, planta y equipo se incluirán en los otros resultados integrales del período en que surjan, cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación.

Las pérdidas se reconocerán en otro resultado integral en la medida en que existiera saldo acreedor en el superávit de revaluación en relación con ese activo, en caso de ser insuficiente, dicha pérdida se registrará como un gasto del período.

La Compañía evalúa la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

Las vidas útiles y los valores residuales se han estimado como sigue:

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

Detalle	Vida útil	Valor residual
Muebles y enseres	10 años	(*)
Maquinaria y Equipo	10 años	(*)
Equipo de computación	3 años	(*)
Vehículo	5 años	(*)

(*) A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y, al no ser sujetos de venta a terceros, el valor residual asignado a los activos es cero o nulo.

25.11. Cuentas por pagar proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el proveedor (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

25.12. Obligaciones con instituciones financieras.

En este grupo contable se registran los sobregiros bancarios y los préstamos con bancos e instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés explícito). Cabe mencionar que por el momento no existe ninguna obligación financiera.

25.13. Préstamos de accionistas.

En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los accionistas (interés explícito) o en su defecto con una tasa de interés referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (interés implícito).

25.14. Pasivos por beneficios a los empleados.

INVEDUCA CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en dólares)

Registra las obligaciones de la Compañía con sus empleados por concepto de remuneraciones, beneficios sociales, aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, fondo de reserva, participación de utilidades, que se provisionará mensualmente, originadas en sus relaciones laborales.

En las fechas en que estos pasivos son pagados, deberán efectuarse los ajustes a las provisiones a fin de no mantenerlos subestimados o sobre valorados. Los beneficios laborales, comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

Beneficios corrientes

Son beneficios cuyo pago se liquida en el término de 12 meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan. La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores de existir.

De existir se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto, como resultado de su servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a los bonos de desempeño y las definidas en el Código del Trabajo, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y décima tercera y décima cuarta remuneración.

Beneficios no corrientes

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, no se reconoció en el estado de situación financiera una provisión para jubilación patronal y desahucio, valor establecido mediante un cálculo actuarial elaborado por una empresa actuaria calificada independiente, con base en el método de unidad de crédito proyectada, debido a no poseer trabajadores para la empresa.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos, es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en otros resultados integrales en el período que ocurren.

Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el período que se informa.

- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios son determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada período sobre el que se informa, de igual forma informamos que la compañía No posee trabajadores.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados son reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación, aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del período que se informa cuando se pagan.

25.15. Impuestos.

Impuesto a la renta

El impuesto a la renta es reconocido en las pérdidas y ganancias, como gasto o ingreso, excepto cuando se relaciona con partidas reconocidas en otro ingreso integral o directamente en el patrimonio. Comprende la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente, se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga, con base en el impuesto por pagar exigible, salvo que se trate de impuesto corriente sobre otro ingreso integral o de partidas que afectan al patrimonio de los accionistas.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto sobre las utilidades gravables, la cual se reduce en 10 puntos, si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente:

<u>Concepto</u>	<u>Porcentaje</u>
<i>No tiene acciones en paraíso fiscal</i>	<i>22% Impuesto a la renta</i>
<i>50% o más acciones en paraíso fiscal</i>	<i>25% Impuesto a la renta</i>
<i>Menos del 50% de acciones están en paraíso fiscal</i>	<i>25% Acciones paraíso fiscal</i>

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

Reinversión de utilidades *22% Acciones no paraíso fiscal*
(-) 10 puntos porcentuales

A partir del ejercicio fiscal 2.010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado del siguiente modo:

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Otros Impuestos.

Los valores por Impuesto al valor agregado por pagar, así como retenciones de impuestos a cuenta de terceros, entre otros, se reconocen dentro de sus respectivas cuentas de impuesto El crédito tributario (activo) de Impuesto al Valor Agregado, se muestra al valor recuperable, y constituye la única partida agrupada como activos por impuestos corrientes en el estado de posición financiera.

Otros impuestos como Impuesto a la salida de divisas, impuesto a las tierras rurales, impuestos y contribuciones municipales se registran en las pérdidas y ganancias.

25.16. Nuevos estándares emitidos e interpretaciones.

Las nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que se mencionan a continuación, son aplicables a los períodos anuales que comienzan después de 01 enero de 2.016, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros.

NIC 16 Propiedad, planta y equipo, y a la NIC 41 Agricultura, reforma.

Estas modificaciones fueron emitidas en junio de 2.013 y tratan acerca de la definición del concepto de plantas productoras, que ahora están dentro del alcance de la NIC 16. Una planta productora se define como una planta viva que se utiliza en la producción o suministro de productos agrícolas, se espera que produzca durante más de un período y existe una probabilidad remota de que sea vendida como producto agrícola, excepto por ventas incidentales. Anteriormente, las plantas productoras no estaban definidas y se incluían en el alcance de la NIC 41. Se requiere que las entidades apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. Este cambio no afecta los Estados Financieros y políticas contables de la Compañía.

NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas

La norma emitida en enero de 2.014, permite que una entidad que adopta por primera vez las NIIF y se encuentra dentro de su alcance continúe contabilizando los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, de acuerdo con sus PCGA anteriores a la adopción de las NIIF. El alcance de esta Norma se limita a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF, que reconocían los saldos de las cuentas de

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

diferimientos de actividades reguladas en sus estados financieros de acuerdo con sus PCGA anteriores. Esta Norma tendrá vigencia para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. Este cambio no afecta los Estados Financieros y políticas contables de la Compañía.

Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38, aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.

Emitidas en mayo de 2.014, en relación a que no es apropiado un método de depreciación o amortización (intangibles), que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.

Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Este cambio no afecta los Estados Financieros y políticas contables de la Compañía.

Modificaciones a la NIIF 11 Contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas que constituyen un negocio.

Las modificaciones de mayo de 2.014, proveen guías sobre la contabilización de las adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas cuya actividad constituye un negocio. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía no maneja este tipo de operaciones, por lo tanto no hay efectos que considerar.

NIC 19 Beneficios a los empleados: Suposiciones actuariales, tasa de descuento

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Ante la carencia de un mercado amplio de los mismos en esa moneda se pueden usar los bonos gubernamentales. Hasta el ejercicio 2.015, antes de la vigencia de la modificación.

NIC 19 privilegiaba el País de emisión del bono, antes que la moneda por lo que en el caso de Ecuador, dada la carencia de mercados amplios de bonos corporativos, los bonos del Estado estaban siendo usados. Con el cambio, solo cuando una moneda carezca de bonos empresariales de alta calidad los bonos gubernamentales pueden ser usados, lo cual no es el caso del dólar usado en Ecuador pues los bonos corporativos en esa moneda se pueden encontrar en otras jurisdicciones como los Estados Unidos de América. Una entidad aplicará esa modificación a la NIC 19, para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad aplicará la modificación desde el comienzo del período

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

comparativo más antiguo presentado en los primeros estados financieros en los que la entidad aplica la modificación.

NIC 34 Información financiera intermedia

La entidad incluirá información adicional prevista en la norma, en las notas a los estados financieros intermedios siempre que no haya sido revelada o en alguna otra parte de la información financiera intermedia, incluyendo referencia cruzada a otros elementos de la memoria anual tal como comentarios de la Gerencia o informe de riesgos, que esté disponible para los usuarios de los estados financieros en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

Una entidad aplicará esa modificación de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. La Compañía no cotiza en bolsa de valores, por lo cual no tendrá efecto.

Modificaciones a la NIC 1 Iniciativa sobre Información a Revelar.

Emitida en diciembre de 2.014, modifica y añade varios párrafos a la norma, en relación a aspectos como materialidad y agregación, contenido en los estados de posición financiera y estado de resultados integrales, estructura de las notas, políticas contables. Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.016. Se permite su aplicación anticipada. Si bien la aplicación es retrospectiva las entidades están exentas de ciertas revelaciones de NIC 8, en relación a estos cambios. Esta modificación no afecta los Estados Financieros y políticas contables de la Compañía.

Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y la NIC 28 aplicando la excepción de consolidación para entidades de inversión

Trata sobre varios asuntos relacionados con la excepción de consolidación de las entidades de inversión bajo NIIF 10. Estas correcciones se deben aplicar retrospectivamente y son efectivas desde períodos que inicien el 1 de enero de 2.016, con adopción temprana permitida. La Compañía no presenta Estados Financieros consolidados, por lo tanto no tendrá efecto.

25.17. Estándares, modificaciones e interpretaciones aun no efectivas

A la fecha de autorización de estos estados financieros, una serie de nuevas normas, y las enmiendas a las normas e interpretaciones a estándares existentes han sido publicadas pero aun no resultan vigentes hasta el 31 de diciembre de 2.016, y no han sido adoptados en forma anticipada por la Compañía. Aun cuando, la Administración anticipa que los pronunciamientos, que le sean relevantes, serán adoptados como políticas contables desde el primer período que comience después de la vigencia del pronunciamiento, ninguno de ellos se espera que tenga un efecto significativo sobre los estados financieros de la Compañía.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.

Emitidas en enero de 2.016. Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.017. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un período que comience con anterioridad, revelará este hecho. Una entidad aplicará estas modificaciones de forma retroactiva, de acuerdo con la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Sin embargo, en el momento de la aplicación inicial de la modificación, el cambio en el patrimonio de apertura del primer período comparativo podría reconocerse en las ganancias acumuladas de apertura (o en otro componente de patrimonio, según proceda), sin distribuir el cambio entre las ganancias acumuladas de apertura y otros componentes del patrimonio. Si una entidad aplica esta exención de forma anticipada, revelará ese hecho. La Compañía no presenta pérdidas no realizadas por lo tanto no tendrá efecto.

Modificaciones a la NIC 7 Información a revelar

Emitida en enero de 2.016. Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.017. Se permite su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez esas modificaciones, no se requiere que proporcione información comparativa sobre períodos anteriores

NIIF 15 Ingreso de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

Emitida en mayo de 2.014, la Norma Internacional de Información Financiera Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes, establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes. La NIIF 15 deroga la NIC 11 Contratos de construcción; la NIC 18 Ingresos de actividades ordinarias; la CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes; la CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles; la CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de clientes; y la SIC-31 Ingresos - Permutas de servicios de publicidad.

En septiembre de 2.015 se establece la fecha de vigencia de la NIIF 15 a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos

La Norma Internacional de Información Financiera 16 Arrendamientos, emitida en enero de 2.016, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. El objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.

La NIIF 16 se aplica a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.019. Se permite la aplicación anticipada para entidades que apliquen la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

procedentes de contratos con clientes antes de la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16. La NIIF 16 deroga a la NIC 17 Arrendamientos, a CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos—Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

Modificaciones a la NIIF 10 Estados financieros consolidados venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.

Emitida originalmente en septiembre de 2.014, tratan sobre la contabilización de la pérdida de control de una subsidiaria. Estas modificaciones se aplicarán de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en períodos anuales que comiencen a partir de 1 de enero de 2.016; sin embargo, en diciembre de 2.015, la fecha de aplicación se pospuso a una fecha futura a ser fijada por el IASB. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un período que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Modificaciones a la NIIF 4. Aplicación de la NIIF 4 con la NIIF 9 Exención temporal de la NIIF 9 Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros con la NIIF 4 Contratos de seguro.

Emitida en septiembre de 2.016. Una entidad aplicará esas modificaciones, que permiten a las aseguradoras que cumplan, criterios específicos, la utilización de una exención temporal de la NIIF 9 para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018.

Modificaciones a la NIIF 2. Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones.

Emitida en junio de 2.016. Una entidad aplicará esas modificaciones a períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un período que comience con anterioridad, revelará este hecho.

CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas

Esta interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera.

Una entidad aplicará esta interpretación para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta interpretación a períodos anteriores, revelará este hecho.

NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 se finalizó en julio de 2.014. La NIIF 9 establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta norma deroga la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

medición, en su totalidad. Ésta no cambia las definiciones de instrumento financiero, activo financiero o pasivo financiero.

De forma análoga, su alcance es esencialmente el mismo que el de la NIC 39, con la incorporación de contratos para activos no financieros, que pueden liquidarse por el neto en efectivo u otro instrumento financiero que elimina o reduce de forma significativa una asimetría contable. Una entidad aplicará esta norma para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2.018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad opta por aplicar esta norma de forma anticipada, debe revelar este hecho y aplicar todos sus requerimientos al mismo tiempo.

25.18. Estimaciones contables

La preparación de estados financieros consolidados requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros consolidados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas.

Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas, son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Juicios

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre incertidumbre de estimaciones que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se describen en las siguientes notas:

- Nota 10. – Propiedad, planta y equipo
- Nota 12 – Impuesto a la renta

Medición de valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la compañía requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

En la nota 6 se incluye información adicional, sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

Vidas útiles de activos depreciables

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

Las revisiones gerenciales de las vidas útiles y/o valores de los activos depreciables se basan en la utilización esperada de los activos dentro de la Compañía. Los actuales resultados, basados en estimaciones actuales del flujo de efectivo de la Compañía, podrían variar debido a factores no previstos al momento dentro de la operación actual, como la necesidad de mejoras en infraestructura de la Compañía, factores de obsolescencia de mercado, entre otros.

25.19. Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el Estado de Situación Financiera cuando existe una obligación presente (ya sea legal o implícita), resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas de los estados financieros consolidados los detalles cualitativos de la situación que origina el pasivo contingente.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas. Cuando el importe de la provisión sea medido utilizando los flujos estimados de efectivo para cancelar la obligación, el valor en libros es el valor presente de los desembolsos correspondientes.

Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros consolidados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

25.20. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal, La compañía no ha provisionado el valor correspondiente al año 2015.

25.21. Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos

Los ingresos ordinarios provenientes de la realización de toda clase de actividades de venta de servicios, se registran al valor razonable de las contraprestaciones recibidas por la venta de servicios, estos ingresos se presentan netos de impuestos las ventas, rebajas y/o descuentos.

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a **INVEDUCA CIA. LTDA Y SUBSIDIARIA.**, y puedan ser confiablemente medidos.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de propiedad, planta y equipo se reconocen en los resultados del año, en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general, en los estados financieros consolidados no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

Los gastos son reconocidos en base a lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

25.22. Estado de flujos de efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

25.23. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto al inicio de sus operaciones.

26. POLITICA DE GESTION DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales, resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus servicios a clientes corporativos. La mayor parte de las ventas al público se realizan principalmente a crédito, en plazos que fluctúan entre 1 y 15 días.

La antigüedad de los saldos de cuentas por cobrar comerciales, a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Antigüedad	Diciembre 31, 2016 Saldo
Por vencer	28.116
De 1 a 60 días	28.116
Total	US\$ <u>28.116</u>

Para el año terminado al 31 de diciembre del 2.016, el movimiento de la estimación para deterioro de cuentas por cobrar se compone de:

Detalle	2015
Saldos Iniciales	28.116
Provisión del año	28.116
Castigos	
Total	US\$ <u>28.116</u>

La Compañía mantiene una estimación para deterioro de cuentas por cobrar al nivel que la Administración la considera adecuada, acuerdo con el riesgo potencial de cuentas incobrables; sin embargo, no se deben considerar las cuentas por cobrar entre relacionadas. La antigüedad de las cuentas por cobrar y la situación de los clientes son continuamente monitoreadas para asegurar lo adecuado de la estimación en los estados financieros consolidados.

Al 31 de diciembre del 2.016, la Compañía mantiene cuentas por cobrar comerciales vencidas pero no deterioradas por USD 28.116, la Administración considera que tales importes siguen siendo recuperables

En opinión de la Gerencia, la estimación para deterioro de cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de deterioro al 31 de diciembre de 2016.

Riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La gestión prudente del riesgo de liquidez, implica el manejo adecuado de la liquidez de la Compañía, de

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía cuenta con adecuados niveles de efectivo y equivalentes al efectivo y de líneas de crédito disponibles.

La Compañía evalúa periódicamente su posición de efectivo y observa que sus flujos de efectivo de actividades operativas sean suficientes para cubrir la totalidad de sus necesidades.

La Compañía gestiona estas necesidades de liquidez mediante el control programado de los pasivos con proveedores, así como las provisiones de las entradas de caja.

Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

Riesgo de tasa de interés.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de $\pm 0.50\%$, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

Riesgo de tasa de cambio.- es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

Otros riesgos de precio.- los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

27. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La preparación de estados financieros consolidados requiere que la administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros consolidados y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas.

Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas, son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios contables utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados, se resumen en la Nota 4.17

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

28. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja	3,54	280,00
Banco Pichincha	983	7.928
Total	987	8.208

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen importes de efectivo y equivalentes de efectivo que se encuentren restringidos para el uso de la Compañía.

29. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cientes	28.116	28.318
Total	28.116	28.318

(2) Un detalle de la antigüedad de los saldos de activos financieros, fue como sigue:

<u>Antigüedad</u>	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2016</u>	
	<u>Saldo</u>	<u>Deterioro</u>
Por vencer	28.116	0%
De 1 a 60 días	28.116	0%
Total	28.116	0

(C) Un detalle por vencimiento de los saldos de activos financieros, fueron como sigue:

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

<u>Detalle</u>	<u>2016</u>
Corriente	28.116
No corriente	28.116
Total US\$	28.116

30. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Iva en compra de servicios	1.168	549
Retención en la fuente	5.390	2.898
Retenciones de Iva.	2.005	2.135
Crédito Tributario	2.341	
Total USD\$	10.904	5.582

31. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS.

Los movimientos de propiedades, planta y equipos, fueron como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2014</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>2015</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>2015</u>
Muebles y Enseres	160	721		881		-242	639
Maquinaria y Equipo	1.500	-		1.500	0		1.500
Equipo de computación		2.404		2.404	3654		6.058
Vehículo	56.200		8.027	64.227	0		64.227
Moto	8.027		(8.027)	-			
Subtotal Propiedad y Equipos US\$	65.887	3.125		69.012	3.654	-242	72.424
Depreciación Acumulada							
Muebles y Enseres	-	(534)		(534)			(534)
Maquinaria y Equipo	(16)	(525)		(525)	-150		(675)
Equipo de computación	(650)	(323)	471	(502)	-179		(681)
Vehículo	(24.219)	(10.837)		(35.056)	-12845		(47.901)
Depreciación Acumulada US\$	-24.885	-12.219		-36.616	-13.174	-	-49.790
Total US\$	41.002	-9.094		32.395	-9.520	-242	22.633

32. CUENTAS POR PAGAR RELACIONADAS

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Eduardo Castro</i>	7.371	23.834
Total	US\$ <u>7.371</u>	<u>23.834</u>

33. PASIVOS POR IMPUESTO CORRIENTES

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Retenciones de Iva</i>	1.284	1.016
<i>Retenciones en la Fuente</i>	573	998
<i>Impuesto por liquidar</i>	685	1.476 A)
<i>Iva en Ventas</i>	3.434	3.051
Total	US\$ <u>5.976</u>	<u>6.541</u>

B) Corresponde principalmente al Impuesto a la renta causado:

<u>Detalle</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	7473	12.199
<i>(Menos) Participación Trabajadores</i>	0	(1.048)
<i>(Más) Gastos no deducibles</i>	0	3.100
Ganancia (pérdida) gravable	<u>7.473</u>	<u>14.251</u>
<i>Tasa de impuesto a las ganancias del período (4)</i>	22%	22%
<i>Impuesto a las ganancias causado</i>	1.644	3.135
<i>Anticipo del impuesto a las ganancias</i>	-	-
<i>Impuesto a las ganancias del período</i>	1.644	3.135
<i>Crédito tributario</i>	-	-
<i>Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal</i>	(5.390)	(2.898)
Saldo por pagar	<u>(3.746)</u>	<u>237</u>

Impuesto a la renta por pagar.

El cálculo para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido determinado aplicando la tasa del 22% respectivamente.

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

34. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
15% Participacion trabajadores	999	999
Aportes IESS por pagar	2.796	2.488
Sueldos Por Pagar	6.211	18.000
Provisión Décimo Tercer Sueldo	4.979	542
Provisión Décimo Cuarto Sueldo	722	708
Fondos de Reserva	168	
Total	US\$ 15.875	22.736

35. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social es de 400 y está constituido por:

<u>Detalle</u>	<u>No. De Participación</u>	<u>Valor por Acción</u>	<u>Capital</u>
Castro Uprimny Christian Eduardo	392	1	392
Ana María Avila Loor	8	1	8
Total	US\$ 400	1	400

36. GANANCIA (PERDIDA) NETA DEL PERIODO.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a un saldo de USD\$4.963 y USD\$ 9.403, respectivamente, neto de impuestos diferidos.

37. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ventas tarifa 12%	268.505	144.892
Otros ingresos	1.000	
Total	US\$ 269.505	144.892

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

38. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2.016</u>	<u>2.015</u>
suelos	84.404	37.567
Beneficios Sociales	9.001	4.468
Aporte Patronal	18.164	8.114
Bonificación	1.064	
Desahucio	500	
Otros Ingresos	27	
Atención Empleados	256	
Fondo de Reserva	3.208	
Arriendo	7.378	20.096
Energia Electrica	188	25
Telefonia Celular	1.625	238
Internet	734	282
Pagina Web	140	140
Alicuotas Edificio	1.170	
Atención Personal	25	
Movilización	120	
PASAJES	47	
Viajes	124	755
Atención	-	18.380
Gasolina	-	1.653
PASAJES	427	9.728
Viaticos	9	-
Hospedaje	540	-
Honorarios	7.633	3.290
Servicios Prestados	91.941	5.693
Servicios Juridicos	640	104
Seguros	2.549	2.360
Multas e intereses	825	215
Impuesto municipales patente	24	44
Contribucion solidaria SRI	261	-
Depreciacion Activos Fijos	13.174	11.732
Materiales de Oficina	3.996	755
Gastos Bancarios	239	37
Mantenimiento	1.892	240
Iva enviado al gasto	-	731
Retenciones asumidas	1.674	207
Envios	250	38
Reembolso	3.620	1.600
Mantemiento	1.164	-
Gastos no deducibles	3.000	1.500
Mantenimiento vehiculo	2.701	2.701
Total	US\$ 262.032	132.693

39. SITUACION FISCAL

La Compañía no ha sido auditada tributariamente por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el presente ejercicio económico; por consiguiente, los ejercicios económicos 2.016 y 2015, se encuentran

INVEDUCA CIA. LTDA.
Notas a los Estados Financieros
(Expresado en dólares)

abiertos a revisión. El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento del R.O. 494 del 31 de Diciembre del 2.004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del 2.005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con compañías relacionadas.

40. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Compañía si mantiene y registra transacciones con relacionadas, con personas naturales o sociedades, tal como lo indica la resolución No. 2430 publicada en el registro oficial 494 del 31 de diciembre del 2.004 y el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 511, de 29 de mayo de 2.015, sin embargo no superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de transferencia.

41. OTRAS REVELACIONES.

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones y notas correspondientes; aquellas no descritas son inmateriales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

42. EVENTOS SUBSECUENTES

Al 31 de Diciembre del 2.016 y 2015, y a la fecha de preparación de este informe de auditoría (Febrero 26 del 2.018), no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía pudieran tener un efecto significativo o requieran algún ajuste estados financieros consolidados, o que hayan implicado alguna revelación en los mismos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, de acuerdo a los asesores legales, la Compañía no mantiene juicios como demandado y/o demandante.

43. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS.

Los estados financieros consolidados por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, han sido aprobados por la Gerencia General y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por los Socios sin modificación.